

ACTA CONCURSO PÚBLICO LUDOTECA UBICADO EN PRADOLLANO EN SIERRA NEVADA.

En Sierra Nevada, a 21 de agosto de 2024, se reúne la Comisión de Valoración del Concurso Público de la Ludoteca, siguiendo lo establecido en las Condiciones Particulares y Condiciones Generales para poder participar, publicadas en la plataforma de la Junta de Andalucía SIREC y la página Web de Cetursa Sierra Nevada.

Una vez analizada la documentación adjuntada por la única ofertante y atendiendo a la valoración de la misma, se adjudica el arrendamiento del local para prestar servicio de ludoteca infantil en Pradollano a Doña María Adela Sánchez Vázquez, con DNI 24279764K.

La puntuación conseguida ha sido:

- A) EXPERIENCIA: 25 PUNTOS
- B) VALORACIÓN PROYECTO EMPRESARIAL: 30 PUNTOS
- C) OFERTA ECONÓMICA: 45 PUNTOS

TOTAL DE PUNTOS: 100 PUNTOS

El precio de adjudicación del local será de NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS, IVA EXCLUIDO.

Comisión Técnica

Reyes Santa Olalla

Dpto. Jurídico

Elvira Garzón

Jefa de Contratación